BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 96, fecha: miércoles, 19 de Mayo de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ANQUELA DEL PEDREGAL

ANUNCIO CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2020

1539

En la Intervención de esta Corporación y a los efectos de lo previsto en el articulo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al Presupuesto del ejercicio 2020, para su examen y formulación por escrito, de los reparos, reclamaciones u observaciones que procedan.

La citada cuenta general está integrada por la del Ayuntamiento.

Para la impugnación de la Cuenta General se observará :

1. - Plazo de exposición : 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
2. - Plazo de admisión : Durante el plazo anterior.
3. - Oficina de presentación : Secretaria Municipal.
4. - Órgano ante el que se reclama : Pleno del Ayuntamiento.

En Anquela del Pedregal a 12 de mayo de 2021. El Alcalde, Jesús García Herranz